



Actas del I Simposio anual de Patrimonio Natural y Cultural ICOMOS España

21, 22 y 23 noviembre, 2019
Madrid, España



ORGANIZA

COLABORA



MADRID



REAL
FÁBRICA DE
TAPICES

renfe



Ágaba arqueólogos



Colección Congresos UPV

I Simposio anual de Patrimonio Natural y Cultural ICOMOS España

Los contenidos de esta publicación han sido evaluados por el Comité Científico que en ella se relaciona y según el procedimiento que se recoge en

http://ocs.editorial.upv.es/index.php/icomos_es/icomos2019/about/editorialPolicies

Editores

José Luis Lerma García
Víctor Manuel López-Menchero Bendicho
Alfonso Maldonado Zamora

Editado por

Editorial Universitat Politècnica de València, 2020
www.lalibreria.upv.es / Ref.: 6560_01_01_01

ISBN 978-84-9048-826-3 (versión impresa)

DOI: <https://doi.org/10.4995/icomos2019.2020.12513>



I Simposio anual de Patrimonio Natural y Cultural ICOMOS España
se distribuye bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional. Basada en una obra en http://ocs.editorial.upv.es/index.php/icomos_es/icomos2019

PRESENTACIÓN

El I Simposio Anual de Patrimonio Natural y Cultural, celebrado los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2019, del que tengo el honor de presentar sus actas, fue un encuentro que recordaré siempre con especial cariño.

Primero, porque, aunque ya habíamos realizado una interesante jornada en Barcelona (Museo de Historia, febrero de 2019), nos estrenábamos en ICOMOS España con una etapa de encuentros más ambiciosos, que esperamos podamos seguir repitiendo y que forma parte de lo que está siendo la ejecución del Plan Estratégico 2018-2021 de la actual Junta Directiva.

Segundo, debo citar la actual situación de la Pandemia Covid-19, que ha hecho aún más entrañable este evento. Fue el último en que nos juntamos presencialmente los compañeros y compañeras de ICOMOS, más una parte importante de la comunidad profesional del Patrimonio Cultural en España. Un más que profundo agradecimiento para todas estas personas, más de 200, que nos juntamos atendiendo a una llamada con apenas 3 meses de antelación. Estas Actas, con sus cerca de 70 trabajos, son prueba del interés y de la necesidad de estos espacios de debate y puesta en común de casos de estudio sobre Patrimonio Cultural que el CNE quiere y debe atender. Sin duda, con ello cumplimos la principal misión de nuestra Organización, que no es hacer informes técnicos de denuncias, ni siquiera asesorar a las administraciones, incluida la UNESCO; es que podemos orientar a organismos de tan alto nivel y ayudar en el tratamiento de los bienes culturales o del Patrimonio Mundial, porque llevamos más de 50 años fomentando las buenas prácticas profesionales, la construcción del conocimiento colectivo y doctrina, referente en el mundo entero, y cuya semilla y base se genera en este tipo de encuentros.

Por tanto y tercero, junto al cariño y agradecimiento, vaya el sentimiento de orgullo, que sé comparto con todas las personas que voluntariamente contribuyen día a día a cuidar y disfrutar del valor del pasado común y aportan su tiempo, trabajo y esfuerzo a compartir sus conocimientos. Muchas de vosotras participasteis en el Simposio desde la administración en todas sus escalas, muchas siendo miembros institucionales nuestras, otras como profesionales libres, de fundaciones, ayuntamientos, universidades, etc. Sería una larga lista que no procede detallar y que el volumen ya recoge, pero que sí parecía importante al menos resaltar, para entender la variedad del sector y la riqueza de debates, ideas, propuestas y contenidos que en conjunto aportamos estos días.

Cuarto, y exactamente igual de importante, es la especial gratitud y deuda, que tenemos en ICOMOS España con la ETS de Ingenieros de Minas y Energía, de la Universidad Politécnica de Madrid. Además de acoger nuestra sede habitual, esta vez como otras tantas, nos hizo de escenario inigualable prestándonos su Escuela, Bien de Interés Cultural, durante todo el encuentro. Su director, D. José Luis Parra y Alfaro, fue más que cómplice, facilitó y nos apoyó en todo momento. Junto con el entonces Director General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura, D. Román Fernández Baca, pudimos inaugurar un Simposio de gran valor para nuestra organización. Gracias a

ambos por su incondicional respaldo a toda nuestra labor, que desde el CNE sinceramente apreciamos.

Quinto, corresponde a los directores del encuentro, Víctor Manuel López-Menchero Bendicho y Alfonso Maldonado Zamora, hacer un balance más científico de sus resultados. Por mi parte, creo haber dejado patente lo sobresalientes que los considero, tanto a esos resultados como a ellos dos. Como directores científicos, su función fue impecable, su esfuerzo, compromiso y formas, excelentes. A ellos y al rico Comité Científico que los acompañó, muchos compañeros/as de nuestra Junta Directiva y miembros de la organización, vayan también estos agradecimientos y alabanzas. Además supieron organizarse y apoyarse con nuestra extraordinaria secretaria ejecutiva, Camino Enríquez, junto con los entonces estudiantes en prácticas, Diego García y Attila Tobías, más un buen grupo de profesionales emergentes (Clara Villalba Montaner, Teresa López Martínez, Minerva Parra-Peralbo, Beatriz García Vidal, Ana Planells Pérez, Javier Gómez Patrocinio, Ángel Javier Cárdenas Martín-Buitrago, Héctor Manuel Aliaga de Miguel, Alba Zamarbide Urdaniz, Nekbet Corpas Cívicos, Paula Espinosa de los Reyes), que también fueron claves para asegurar el éxito de este Primer Simposio, que seguro no será el último que haremos.

Disculpadme que antes de pasar al sexto y cierre, me detenga un minuto más en sus directores. Todos los que hemos organizado Congresos sabemos de su importante y trabajosa labor. Alfonso, que fue en su día director de esta Escuela y ahora Cátedra UNESCO de Patrimonio Industrial, resultó sin duda fundamental para guiarnos en logísticas varias. Así mismo, esta cátedra nos animó a una mesa redonda con varias de ellas y cuya relación con ICOMOS queremos reforzar. De Víctor, destaca su seriedad cuando toca, su profesionalidad y capacidad organizativa, pero sobre todo su nobleza; miembro de la Junta Directiva, fue el pilar sobre el que nos apoyamos todo el mundo para abordar tamaña empresa en tiempo récord, y, entre bambalinas, dirigía la orquesta como el gran maestro de ceremonias que es. Gracias y más gracias compañeros.

Finalmente, conforme escribo estas líneas, poco más de un año después del evento, entiendo aún más la importancia de recuperar la normalidad, para llevar a cabo estas reuniones presenciales que tanto nos reconfortan intelectualmente y nos humanizan. Convencida de que esto ocurrirá pronto, espero veros en el próximo encuentro. Y ahora sí, mis mejores deseos para lo más importante de este texto, que es justo dar paso al que sigue y del que espero disfrutéis y aprendáis tanto como yo misma ya he hecho.

Alicia Castillo Mena
Presidenta del Comité Nacional Español de ICOMOS

Actas del
I Simposio anual de Patrimonio Natural y Cultural
ICOMOS España

21, 22 y 23 noviembre, 2019
Madrid, España

Comité de organización

Directores

Víctor Manuel López-Menchero Bendicho
Alfonso Maldonado Zamora

Secretario Académico

José Luis Lerma García

Miembros

Celia Martínez Yáñez
Mikel Landa Esparza
Alicia Castillo Mena
Camino Enríquez
Clara Villalba Montaner
Luis Mansilla Plaza
Francisco Javier Carrasco
Octavio Puche Riart
Teresa López Martínez
Minerva Parra-Peralbo
Beatriz García Vidal
Ana Planells Pérez
Javier Gómez Patrocinio
Eduardo Penedo Cobo
Ángel Javier Cárdenas Martín-Buitrago
Mónica Major González
Áurea Izquierdo Zamora
Héctor Manuel Aliaga de Miguel
Alba Zamarbide Urdaniz
Nekbet Corpas Cívicos
Diego García Viana
Attila Tobias
Paula Espinosa de los Reyes Sordo

Entidades colaboradoras

Real Fábrica de Tapices
Renfe
Áqaba arqueólogos
Metro de Madrid
Ayuntamiento de Madrid. Medio ambiente y movilidad
Ayuntamiento de Alcalá de Henares
Boston University

Comité científico

Xavier Casanovas i Boixareu
Juan Antonio Mira Rico
José Luis Parra y Alfaro
José María García de Miguel
María Teresa González Aguado
Isabel Rábano Gutiérrez del Arroyo
Luis Jaime Marco García
Emiliano Almansa Rodríguez
Luis Felipe Mazadiago Martínez
Luis Mansilla Plaza
Francisco Javier Carrasco Milara
Octavio Puche Riart
Sara González Cambeiro
Celia Martínez Yáñez
Camilla Mileto
Fernando Vegas López-Manzanares
José Alberto Alonso Campanero
María Isabel Sardón de Taboada
Clara Villalba Montaner
Elena María Pérez González
Susana Mora Alonso-Muñoyerro
Alazne Ochandiano Uriarte
Fernando Cobos Guerra
Cristina Lafuente Martínez
Juan Carlos Molina Gaitán
Ana Almagro Vidal
Ana Yáñez Vega
Begoña Bernal
Idoia Camiruaga Oses
Pedro Ponce de León Hernández
Miguel Ángel Cajigal
Pere Roca Fabregat
Rand Eppich
Aquilino Delgado Domínguez

Revisores

César Abella Vázquez
Ana Almagro Vidal
Emiliano Almansa Rodríguez
José Alberto Alonso Campanero
Begoña Bernal
Miguel Ángel Cajigal
Idoia Camiruaga Oses
Francisco Javier Carrasco Milara
Xavier Casanovas I Boixareu
Alicia Castillo
Fernando Cobos-Guerra
Aquilino Delgado Dominguez
José María García De Miguel
Sara González Cambeiro
Miguel Ángel Hervás Herrera
Cristina Lafuente Martínez
José Luis Lerma García
Víctor Manuel López-Menchero Bendicho
Luis Mansilla Plaza
Celia Martínez Yáñez
Luis Felipe Maza Diego
Camilla Mileto
Juan Antonio Mira Rico
Juan Carlos Molina Gaitán
Alazne Ochandiano Uriarte
Elena María Pérez
Pedro Ponce De León Hernández
Octavio Puche Riart
Isabel Rábano Gutiérrez Del Arroyo
Miguel San Nicolas
Fernando Vegas López-Manzanares
Clara Villalba Montaner
Ana Yáñez Vega



Cuenca minera de Riotinto (Huelva), paisaje hecho a mano

Aquilino Delgado Domínguez^a

^aMuseo Minero de Riotinto, Fundación Río Tinto, Plaza del Museo s/n, 21660 Minas de Riotinto.
museomineroriotinto@telefonica.net

Resumen

Este trabajo trata del paisaje cultural de la Cuenca Minera de Riotinto. Debido a su amplitud y a la diversidad de elementos que lo componen. Lo hemos zonificado en seis áreas: Zarandas Naya, Filón Norte/San Dionisio, Filón Sur/Masa San Antonio; Mina de Peña de Hierro, elementos arquitectónicos vinculados al patrimonio industrial y diques. Todo este patrimonio generado desde la edad del cobre hasta la actualidad por la actividad minera y metalúrgica, ha dado lugar a un paisaje cultural, continuo y evolutivo.

Palabras clave: *paisaje cultural, Riotinto, Huelva, Andalucía, España, minería, metalurgia.*

Abstract

This work is about the cultural landscape of the Riotinto Mining Basin. Due to its breadth and the diversity of elements that compose it. We have zoned it into six areas: Zarandas Naya, North Lode/ San Dionisio Lode, South Lode /San Antonio Lode; Peña de Hierro Mine, architectural elements linked to industrial heritage and dams. All this heritage generated from the copper age to the present by mining and metallurgical activity, has given rise to a cultural, continuous and evolving landscape.

Keywords: *cultural landscape, Riotinto, Huelva, Andalusia, Spain, mining, metallurgy.*

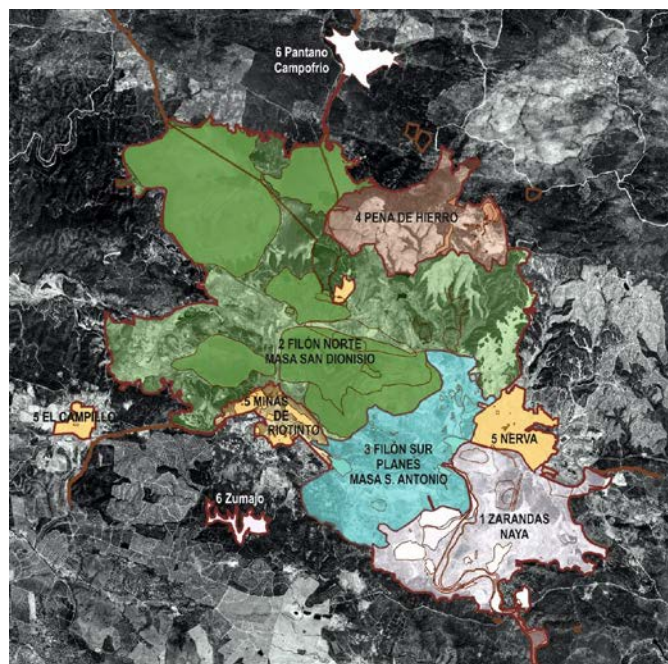
1. Introducción. Ubicación y concepto de Paisaje

La Cuenca Minera de Riotinto se encuentra en la zona central y Este de la provincia de Huelva, limitando al Este con la de Sevilla. Está compuesta por los términos municipales de: Berrocal, El Campillo, Campofrío, La Granada de Riotinto, Minas de Riotinto, Nerva y Zalamea La Real, que ocupan una superficie de 622,71 km², con una población actual de 17.249 habitantes. La zona central, compuesta por los términos municipales de El Campillo, Minas de Riotinto y Nerva, es donde se encuentra el criadero minero y donde se han desarrollado todas las operaciones mineras y metalúrgicas desde el calcolítico hasta la actualidad (Delgado, 2018). La zona norte, compuesta por los términos municipales de La Granada de Riotinto y Campofrío y la meridional, en el término municipal de Zalamea la Real, se dedican a actividades agrícolas, ganaderas y en menor medida del manejo forestal.

Este trabajo trata sobre el paisaje cultural generado por la actividad minera y metalúrgica en la Cuenca Minera de Riotinto, durante cinco milenios. El concepto de paisaje con el que trabajamos es el recogido en el Convenio Europeo del Paisaje de 20 de octubre de 2000 de Florencia, que lo define en su art. 1 a): “*por paisaje se entenderá cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos*”. Dentro de las categorías de paisaje cultural según la *Guía Operativa para la Implementación de la Convención del Patrimonio Mundial* está dentro de la categoría de paisaje continuo: “*que sigue teniendo un papel social activo en la sociedad contemporánea, conjuntamente con la forma tradicional de vida*” dentro de los paisajes evolutivos, entendiéndolo por estos: “*los resultantes de condiciones sociales, económicas, administrativas y /o religiosas, que se han desarrollado conjuntamente y en respuesta a su medio ambiente natural*” (Rössler, 2001; 2014).

2. El Paisaje Cultural de la Cuenca Minera de Riotinto, desarrollo temático y resultados

La extensión y diversidad de los bienes patrimoniales que componen el Paisaje Cultural de la Cuenca Minera junto a la disparidad de las características de los mismos (localización, propiedades históricas, técnicas y estado de conservación), nos lleva a estructurar una zonificación del área que nos permite el análisis y estudio de los mismos. Estas zonas (Fig. 1) son: 1) Zarandas-Naya; 2) Filón Norte / San Dionisio; 3) Filón Sur/ Planes /Masa San Antonio; 4) Peña de Hierro; 5) Elementos arquitectónicos vinculados al patrimonio industrial y 6) Diques (Pérez y Delgado, 2009; Delgado y Regalado, 2009; Delgado *et al.*, 2013; Ghislanzoni y Romero, 2014; VVAA, 2016; Delgado, 2018).



Fuente: Elaboración propia

Fig. 1 Zonificación de la Cuenca Minera de Riotinto

2.1. Zarandas-Naya

Zona situada al Sureste del criadero minero, debe su nombre a la principal actividad que se desarrolló, el tratamiento de mineral y por otro lado al campamento minero de La Naya, que se ubicaba en sus cercanías y donde residían parte de los ferroviarios y los trabajadores de la zona de procesado de mineral. Desde 1901 se concentraron en esta zona todas las operaciones metalúrgicas, primero con la Fundición Bessemer, donde se aplicó el convertidor Bessemer para acero para la obtención de cobre. En 1907 se construyó la Fundición Extensión Bessemer al sur de la anterior, que posteriormente se denominó como Fundición Piratas, y donde se llevaron a cabo todas las operaciones metalúrgicas hasta 1970.

En Zarandas también se desarrollaron desde los años 80 del siglo XIX un 30% de las operaciones hidrometalúrgicas y desde 1926 el 100%, donde confluyeron todas las aguas procedentes desde la zona de Filón Sur, Cerda, Planes y Marismilla se condujeron mediante canales de madera embreada hasta Zarandas, donde se les unían las de los terreros y las del propio río Tinto (Fig. 2). La planta de cementación para la obtención de cáscara de cobre estuvo operativa, al igual que las balsas para recuperar el sulfato ferroso hasta 1968.

Por último, a fines de los años 50 se instaló en las proximidades de la actual Estación de Zarandas la planta de trituración de piratas provenientes de Corta Atalaya que hasta febrero de 1981 era remolcado por ferrocarril y posteriormente en camiones hasta 1988 cuando cesó la producción, que fue desmontada en 1990.



Fuente: Aquilino Delgado Domínguez

Fig. 2 Vista panorámica actual desde el Sur de terreros Naya, por el que discurre el río Tinto. Al norte en la Sierra del Madroñal se ubica la Fundición Piratas y el escorial de la misma. Minas de Riotinto (Huelva)

2.2. Filón Norte / San Dionisio

Filón Norte está formado por las masas Dehesa, Lago, Argamasilla, Salomón, Quebrantahuesos, Cerro Colorado y Mal Año. Estas masas han estado explotadas desde época tartésica, con dos grandes períodos de explotación época romana (s. II a.C. – V d.C.) para la obtención de plata y época británica (1873 – 1954) para mineral de cobre y piratas. En 1968 se inició la operación en Cerro Colorado para la obtención de minerales cobrizos y de gossan, mineralización con contenidos atípicos de oro y plata. Para tratar ambas menas se construyó una Unidad Industrial donde se obtenía concentrado de cobre y la planta de oro para obtener este metal y plata mediante el proceso Merrill-Crowe. La bajada de los precios del cobre por debajo del break-even de Riotinto determinó el cierre de la explotación en 2001. En 2015 el alza de los altos precios del cobre hizo viable la reapertura de Riotinto, por parte de la compañía Emed Tartessus, actualmente Atalaya Mining, desarrollándose desde entonces las operaciones mineras sobre minerales cobrizos, con una ley media de 0,45 y una relación estéril mineral de 1.9:1 (Delgado, 2018).

En esta zona también se ubica Corta Atalaya (Fig. 3) que es la explotación a roza abierta de Masa San Dionisio, es la mina a cielo abierto más grande de Europa. Tiene forma elipsoidal con un eje mayor de 1234 m, y un eje menor de 954 m, una profundidad de 335 m, (piso 23) de los que actualmente unos 95 están cubiertos por el agua. La pendiente en el talud Sur es de 37° mientras que la del talud Norte es de 42°. La explotación de Corta Atalaya se inició en 1907 y finalizó en 1986, estando en mantenimiento hasta 1992 durante su período de actividad se extrajeron 90 Mt, de material entre mineral y estéril (Delgado *et al.*, 2013).



Fuente: Aquilino Delgado Domínguez

Fig. 3 Vista panorámica desde el SE de Corta Atalaya, 2018, Minas de Riotinto / El Campillo (Huelva)

2.3. Filón Sur / Planes / Masa San Antonio

En esta zona es donde se desarrollaron el 80% de las operaciones mineras para la extracción de cobre en época romana y el 90% de las operaciones mineras entre 1725 y 1890, que se desarrollaron en Masa Filón Sur o Nerva, explotada a cielo abierto entre 1874 y 1952, que fue cubierta por la escombrera de estéril en 1985.

Además de Filón Sur, la tercera zonificación incluye Masa Planes, que estuvo operativa entre 1904 y 1954 y Masa San Antonio, que se preparó para ser explotada por el Pozo Rotilio la caída del precio de los metales hizo que en 1980 se abandonara.

Esta área acogió todas las operaciones metalúrgicas entre 1725 y 1901 con las fundiciones de San Luis, Mina, Los Planes, Desamparados o Huerta Romana (Salkield, 1987) y las operaciones mineralúrgicas entre 1725 y 1916, cementaciones Nerva, *Station*, *New Station*, Marismilla, Planes y Cerda (Pinedo, 1963; Salkield, 1987)

En esta área se desarrollaron los trabajos para la obtención de cobre por vía húmeda artificial, para lo que fue necesaria la de calcinación en “teleras” (Pinedo, 1963; Salkield, 1987) de los minerales cobrizos antes de someterlos al canaleo donde el mineral calcinado se introducía en los pilones donde se introducía agua ácida, con lo que se aumentaba la cantidad de cobre disuelto en el agua que posteriormente se recuperaba precipitándolo con chatarra sin estaño. Este sistema se inició en 1798 y estuvo en uso hasta 1908, cuando la puesta en operación de la Fundición Piritas hizo que las teleras no fueran ya necesarias.

Por último, en este sector se ubicaba la salida del túnel 11 y el inicio de la vía general o *main line*, que unía Riotinto con Huelva y los ramales provenientes de los distintos filones con las zonas donde se procesaba y desde las zonas de trituración con las fundiciones. Esto determinó que hasta el primer tercio del siglo XX se construyera en esta zona la playa de vías más grande de Europa con 42 vías paralelas, con todos los sistemas de cambio, control y cruzamiento necesarios para el tráfico ferroviario. Junto a la playa de vías se construyeron los talleres ferroviarios y las cocheras (Delgado, 2018)

Esta zona desde 1993 y con la reapertura de las operaciones mineras en 2015 ha sido empleada como escombrera minera, lo cual ha tapado parte de esta zona, generando un nuevo paisaje cultural (Fig. 4).



Fuente: Aquilino Delgado Domínguez

Fig. 4 Vista panorámica desde el Sur de la Escombrera Sur (Minas de Riotinto, Huelva)

2.4. Peña de Hierro

Peña de Hierro, está situada al Norte del término municipal de la villa de Nerva (Huelva) a tres kilómetros del núcleo urbano, en la falda Sur de la Sierra del Padre Caro. La primera etapa de explotación minera probada de este grupo minero corresponde a época romana, como evidencia la presencia de galerías romanas. Las operaciones mineras modernas se iniciaron en 1853 por parte de Agapito Artaloitia, que al final de ese año vendió la mina a la compañía minera “Nuestra Sra. de los Reyes” que la tuvo en operación hasta 1866 (Pinedo, 1963). En 1883 se retomaron los trabajos de extracción por una compañía inglesa *The Peninsular Copper Company* hasta 1900 cuando se disolvió y liquidó por hipotecas. Un año después se constituyó *The Peña Copper Mines Limited*, empresa británica que trabajó Peña de Hierro durante 54 años, siendo este período el de máxima explotación de este criadero mineral, siendo en este período cuando se desarrollaron al máximo las instalaciones mineras (Delgado y Regalado, 2009).

En 1955 Peña de Hierro pasó a capital español siendo explotada por la Compañía Nacional de Piritas S.A. (CONASA) hasta 1960, cuando se paralizó la extracción por la falta de rentabilidad (Pinedo, 1963). En 1972 pasó la titularidad a Río Tinto Patiño, cesando en ese mismo año los trabajos de mantenimiento que se venían desarrollando desde hacía más de diez años. Desde ese momento Peña de Hierro estuvo abandonada convirtiéndose en fuente de materiales constructivos (Delgado y Regalado, 2009). En 1987, con la creación de la Fundación Río Tinto, Peña de Hierro pasó a formar parte de sus activos, desde mediados de los noventa se ha venido trabajando en su rehabilitación patrimonial de distintos bienes patrimoniales (Corta, Túnel Sta. María, Castillete, Casa de Máquinas, trituradora, etc.) (Fig. 5) (Delgado y Regalado, 2012).



Fuente: Aquilino Delgado Domínguez

Fig. 5 Castillete del Pozo Maestro y su Casa de máquinas rehabilitadas

2.5. Elementos arquitectónicos vinculados al patrimonio industrial

Además de las infraestructuras necesarias para las distintas operaciones mineras en las distintas poblaciones y aldeas las distintas compañías mineras construyeron distintos edificios para cubrir las necesidades de los trabajadores y sus familias (escuelas, viviendas, capillas, iglesias, dispensarios médicos o economatos) (Fig. 1). Aunque creemos interesante diferenciar Minas de Riotinto, del resto de las poblaciones, pues todo el término municipal y el casco urbano fue propiedad de la Compañía desde 1873. La población original, Río Tinto, empezó a ser fagocitada desde el principio del siglo XX por el avance de corta de Filón Sur, naciendo en el Valle el actual Minas de Riotinto que fue creciendo hasta conformar el pueblo actual. Siendo costeadado por las distintas compañías mineras todas las edificaciones (Iglesia, escuelas, plaza de abastos, piscinas, hospital, almacenes y viviendas).

En el núcleo urbano de Nerva hay menos presencia de edificios industriales construidos por la compañía o propiciados por ella, como la Estación y la Factoría, otros equipamientos destinados a dar servicio al personal de la Compañía o sus familias, como el Convento de la Milagrosa, escuela para hijas de los obreros, economato e incluso participó en la construcción de edificios civiles como el cementerio municipal.

Los elementos arquitectónicos vinculados al Patrimonio Industrial en el núcleo de Zalamea La Real son aquellos relacionados con el ferrocarril, pues por esa población pasaban dos líneas férreas, el Fc. del Buitrón y el Fc. Minero de Río Tinto. En Berrocal sucede lo mismo, los edificios industriales son aquellos vinculados al Fc. Minero de Río Tinto, como la Estación de Berrocal, la casa de señales y las viviendas de los factores.

En el Campillo, el pueblo más joven de la Cuenca Minera de Riotinto, pues se independizó de Zalamea La Real en 1931, las construcciones vinculadas al patrimonio industrial, al igual que en las dos poblaciones anteriores son aquellas asociadas al ferrocarril, cómo la Estación o la Factoría, junto con el grupo de viviendas que construyó Río Tinto Patiño a principios de los setenta, denominado popularmente como “El Campillo Nuevo” (Delgado, 2018).

2.6. Diques

Por último, otras infraestructuras asociadas al Patrimonio Industrial son los diques, las compañías mineras que trabajaron en la Cuenca Minera de Riotinto, necesitaron disponer de agua, además de para los procesos industriales para abastecer de agua potable a la población (Fig. 1). En 1881 Río Tinto Co. Ltd. construyó el dique de Campofrío en el término municipal del mismo nombre, que dotó de agua potable las fuentes públicas y lavaderos, a partir de la primera década del siglo XX a las viviendas. El aumento de consumo de agua a mediados de los años 50 del siglo XX determinó entre 1955 y 1957 que se ampliara de nuevo, estando actualmente en uso. Río Tinto Co. Ltd. construyó entre 1907 y 1908 otro dique en el actual término municipal de El Campillo, el Zumajo que sirvió para dotar de agua al Departamento de Tierras y Ganado de la propia compañía minera, tener otra reserva de agua potable para consumo de boca, este dique fue empleado por parte de los directivos para la práctica de deportes náuticos, actualmente sigue en uso para el riego de frutales por parte de Río Tinto Fruit. En Nerva, *The Peña Copper Mines*, construyó dos pantanos, Tumbanales 1 y 2, para uso industrial, al igual que el Zumajo se emplean en la actualidad para el riego de frutales (Delgado, 2018).

3. Conclusión

Como conclusión todos los bienes patrimoniales generados entre el calcolítico y la actualidad, con distinto grado de conservación son el resultado de 5.000 años de actividad minera y metalúrgica, que conjugados han conformado y dado lugar a un paisaje cultural, continuo y evolutivo, como ya se ha citado, pues las operaciones mineras actuales crean diariamente un nuevo paisaje minero.

La importancia patrimonial de la zona que nos ocupa determinó que la Junta de Andalucía, entidad que tiene transferidas las competencias en materia cultural, la declarara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Zona Patrimonial (Decreto 504/2011 de 16 de octubre). Además, la Cuenca Minera de Riotinto, alberga un ecosistema único en el mundo, el río Tinto, que fue declarado Paisaje Natural Protegido (Decreto 558/2004, de 14 de diciembre), por último, la montera de gossan de Peña de Hierro, fue declarada Monumento Natural de Andalucía (Decreto 48/2010 de 3 de marzo).

Además de todo lo expuesto la Cuenca Minera de Riotinto cumple varios criterios de la Convención de Patrimonio Mundial de 1972: (ii) pues en esta zona se atestigua el intercambio de valores humanos, desde el calcolítico hasta la actualidad; el (iv) la Cuenca Minera conforma un paisaje antropizado fruto de cinco milenios de actividad minera y metalúrgica, con distinto grado de conservación en el territorio dispone de todos los elementos significativos de la actividad ya mencionada, permitiendo explicar su evolución de forma diacrónica y sincrónica; (v) la zona que nos ocupa es uno de los ejemplos más representativos a nivel mundial de la interacción del hombre con la extracción de minerales y la obtención de metal, dando lugar a un paisaje cultural que se transformó con cada período de explotación; (vii y viii) El paisaje de la Cuenca Minera de Riotinto, con sus colores, orografía e incluso los olores es minero y único en el mundo en cuanto a sus dimensiones y sincronía y por último el (ix) el área de estudio cuenta con un ecosistema único en el mundo, el río Tinto, además de contar con una especie endémica la *erica andevalensis* o brezo de las minas. Todo lo expuesto demuestra que la Cuenca Minera de Riotinto cuenta con todos los requisitos para ser declarado Patrimonio Mundial.

Referencias

- Delgado Domínguez, A., y Regalado Ortega, M. C. (2009). La Rehabilitación patrimonial de la mina de Peña de Hierro (Nerva, Huelva), Parque Minero de Riotinto (Huelva, España). *De Re Metallica*, 12, 55-63.
- Delgado Domínguez, A., y Regalado Ortega, M. C. (2012). Catálogo del Patrimonio Minero Industrial de la Mina de Peña de Hierro (Nerva, Huelva – España). *De Re Metallica*, 18, 13-27.
- Delgado Domínguez, A., Rivera Jiménez, T., Pérez Macías, J. A., y Regalado Ortega, M. C. (2013). La catalogación del Patrimonio Minero Industrial de la Cuenca Minera de Riotinto mediante la aplicación del sistema de información geográfico (SIG). *De Re Metallica*, 20, 83-95.
- Delgado Domínguez, A. (2018). Patrimonio Industrial de la Faja Pirítica Ibérica, Minas de Riotinto. En J. Suárez y N. Raposo (Eds.), *Jornadas de Arqueología, Historia y Minería de la Faja Pirítica Ibérica* (pp. 55-84). Puebla de Guzmán: Asociación Herrerías.
- Ghislanzoni, M., y Romero Dacal, M. (2014). La Zona Patrimonial de la Cuenca Minera de Riotinto-Nerva, como modelo de protección de un paisaje cultural. En *VII Congreso Internacional de Ordenación del Territorio* (pp. 1-15). Madrid: Asociación Interprofesional de Ordenación del Territorio.
- Pérez Macías, J. A., y Delgado Domínguez, A. (2009). *Elaboración de la Documentación Técnica sobre el Patrimonio Industrial Minero del Sitio Histórico de Riotinto, n° expte. B09059V21HU*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Delegación Provincial de Huelva, (inédito).
- Pinedo Vara, I. (1963). *Piritas de Huelva, su historia, minería y aprovechamiento*. Madrid: Editorial Summa.
- Rössler, M. (2001). Los paisajes culturales y la Convención del Patrimonio mundial cultural y natural: resultados de reuniones temáticas previas. En E. Múgica Barreda (Ed.), *Paisajes culturales en los Andes. Memoria narrativa, Casos de estudio, Conclusiones y Recomendaciones de la Reunión de Expertos, Arequipa y Chivay, Perú, 17-20 de mayo 1998*, (pp. 47-55). Lima: UNESCO.
- Rössler, M. (2014). World Heritage Cultural Landscapes: 1992–2012. En *Conserving Cultural Landscapes* (pp. 47-64). Londres: Routledge.
- Salkield, L. U. (1987). *A Technical history of the Río Tinto mines: some notes on exploitation from pre-phoenician times to the 1950s*. Londres: Institute of Mining and Metallurgy.
- V.V.A.A. (2016). *Paisaje Minero de Riotinto (Huelva)*. Sevilla: Junta de Andalucía.

El patrimonio documental como instrumento indispensable para la descripción disciplinar del patrimonio. Algunos ejemplos de tipologías en el Archivo Histórico Minero de Fundación Río Tinto (es.21049.ahmfrt)

Juan Manuel Pérez López^a

^aAHMFRt, Plaza Ernest Lluch s/n, 21660 Minas de Riotinto. archivohistoricoriotinto@telefonica.net

Resumen

La explotación de las minas de Río Tinto por The Rio Tinto Company Limited, fundamentalmente y otras compañías españolas (CEMRT, ERT, RTP, RTM, etc.), transformaron el territorio y lo convirtieron en un paisaje cultural con características propias. Por una parte, generaron un conjunto de instalaciones mineras que con el paso del tiempo cuando perdieron su funcionalidad, han sido recuperadas como parte integrante del patrimonio y como elementos para el desarrollo del turismo cultural. Y de otra, un conjunto de patrimonio documental que ha sido organizado, conservado y custodiado para la investigación histórica y cultural desde la creación del AHMFRt.

Pondremos de manifiesto la diversa tipología del patrimonio documental custodiado por Fundación Río Tinto y su incidencia en los distintos “patrimonios” (histórico, arqueológico, arquitectónico, tecnológico, antropológico, etc.) que se generaron con la explotación minera, de forma que permita una interacción de estudios interdisciplinarios a partir del patrimonio documental como eje transversal. Así, incidiremos en la importancia de ir hacia una gestión integral del patrimonio minero, que afecta tanto a los actores como a los elementos del patrimonio. Para poner en valor un patrimonio documental olvidado al servicio de la reconstrucción del paisaje minero que nos muestra las huellas de un pasado industrial floreciente.

Palabras clave: minería, patrimonio, documentos, archivo, paisaje.

Abstract

The mining in Rio Tinto mostly by The Rio Tinto Company Limited and other Spanish companies (CEMRT, ERT, RTP, RTM, etc.), they changed the territory and turned it into a cultural landscape with its own characteristics. On the one hand, this activity generated a set of mining facilities that over time it have been recovered as part of the heritage and as elements for the development of cultural tourism, once they lost its functionality. On the other hand, it generated documentary heritage that has been organized, preserved and guarded for historical and cultural research since the creation of the AHMFRt.

This work is about highlighting the different typology of the documentary heritage guarded by the Rio Tinto Foundation and its impact on the different “heritage” (historical, archaeological, architectural, technological, anthropological, etc.) which were generated with mining, in a way that allows interaction of interdisciplinary studies based on documentary heritage as a transversal axis. It will be emphasized the importance of going towards to an integral management of the mining heritage, which affects both the people responsible for it and the elements of the heritage. This way it will be valued a forgotten documentary heritage at the service of the reconstruction of the mining landscape that shows us the traces of a flourishing industrial past.

Keywords: mining, heritage, documents, archive, landscape.

1. Introducción

El patrimonio documental minero es un instrumento ideal para la explicación de la historia más cercana, ya que las industrias extractivas que los generan están fuertemente localizadas en una comarca, región, etc., y sus series documentales están directamente relacionados con sus habitantes y con el devenir económico de toda una comarca. Aunque en este caso, la historia de las minas de Río Tinto, con la llegada de la RTCL trasciende con mucho el ámbito local convirtiéndose en un referente de la industria nacional e internacional por lo que significó en la producción mundial de cobre y piritas. Además, al ser un patrimonio muy vinculado a la sociedad que lo genera, perciben el Archivo como custodio y depositario de su propio pasado, por lo que se reconocen e identifican en él como parte de una misma comunidad minera. Las fuentes documentales del Archivo Histórico Minero de la Fundación Río Tinto (AHMFRT) representan una carga socio-afectiva para la comarca y a través de ellas se produce un proceso de concienciación sobre la importancia del patrimonio minero, poniendo de manifiesto los aspectos positivos del patrimonio industrial en la actualidad como factor endógeno de desarrollo local (Jiménez, 1997).

La explotación de las minas de Río Tinto generaron en su día un conjunto de documentos, que han sido organizados, conservados y custodiados para la investigación histórica y cultural en el AHMFRT, pero también existe un conjunto de instalaciones mineras que con el paso del tiempo, cuando perdieron su funcionalidad y una vez afectadas por la obsolescencia, algunas de ellas han sido recuperadas como parte integrante del patrimonio y como elementos para el desarrollo del turismo cultural, mientras otras están en un estado de conservación lamentable o han desaparecido definitivamente. Este patrimonio documental, el patrimonio industrial conservado, y las huellas de la minería en el paisaje, son los únicos instrumentos disponibles para la explicación de este pasado histórico industrial, por lo que se ha convertido en un patrimonio indispensable no sólo para el estudio histórico de la minería sino, en muchos casos, como único vestigio patrimonial de la “cultura minera”. Por todo ello, creemos imprescindible su estudio como elementos del patrimonio minero y su puesta en valor a partir de su investigación, restauración, conservación y difusión.

En cuanto a la Didáctica del patrimonio, el AHMFRT, a pesar de ser un ámbito no formal, puede ser un “espacio educativo” ideal para efectuar prácticas y aprender a través de los documentos, por la variedad y carácter sencillo de las innumerables series que revelan el patrimonio de una comarca y por la relación directa de la historia que emana de ellos y los ciudadanos de la comarca.

Los documentos son los instrumentos más idóneos para la reconstrucción de este pasado histórico y del proceso productivo. A través de ellos obtenemos información relativa a la institución, dirección, oficina técnica (proyectos, evolución tecnológica), personal (mercado de trabajo, salarios, relaciones comerciales, aprovisionamiento, patrimonio (concesiones mineras, propiedades), servicios médicos, seguridad e higiene, contabilidad, producción, geología, etc. El Archivo nace, así, de forma involuntaria, como reflejo documental de una actividad de gestión. La empresa crea su archivo de forma natural, según avanza la gestión de los asuntos. Desde su creación en 1990, el AHMFRT se ha consolidado como institución especializada en su custodia y habilitación y atiende labores tan importantes como las de difusión e investigación, que es el objeto fundamental de todo archivo, convirtiéndose en un referente de archivo histórico de empresa en nuestro país, como acredita las publicaciones de muchos trabajos que tienen como base de investigación el AHMFRT, de forma que incluso ha sido reconocido expresamente por el Ministerio de Cultura como de gran interés para la historia del siglo XX.

2. Tipologías y series documentales del AHMFRT

El patrimonio documental se nos antoja como un patrimonio indispensable para el estudio interdisciplinario de los distintos tipos de patrimonio, tanto mueble como inmueble, material como inmaterial. Debemos conservar en la memoria colectiva todo este patrimonio industrial que emana de la documentación generada por las distintas compañías que explotaron las minas y que está custodiada y conservada en AHMFRT. Si ya no podemos restaurar algunos bienes, sí se puede difundir también la cultura minera a través del patrimonio minero desaparecido, a través de algún plano, foto, información, etc., conservados en el archivo. Por todo ello el AHMFRT se ha convertido en una institución fundamental de preservación del patrimonio minero. A partir de él estamos creando un Centro de Interpretación Histórica de la minería de Riotinto.

No se trata pues de conservar simplemente los restos materiales aislados, el objetivo fundamental es la explicación del proceso histórico en un territorio interactuado por las comunidades que se asentaron en él, con la recuperación patrimonial del proceso industrial que se produjo en la comarca como consecuencia de las compañías atraídas por la riqueza minera. El conocimiento de los procesos, la evolución tecnológica y su imbricación en el territorio, y la participación social en este proceso (Sobrino, 1996).

El fondo Minas de Río Tinto fue generado, en primer lugar, por *The Rio Tinto Company Limited*, que explotó las minas desde 1873 hasta 1954, cuando se produce la nacionalización de las minas, y desde entonces por compañías españolas como *Compañía Española de Minas de Río Tinto*, *Río Tinto Patiño*, *Explosivos Río Tinto*, *Río Tinto Minera*, etc., que constituyen el grueso de la documentación del AHMFRT. Además, están depositados otros fondos como los correspondientes al *Instituto Seamens*, *Sánchez Mora*, *Minas de Peña del Hierro*, *Sociedad Minera de Nerva*, *Mina de Concepción*, *Sociedad Francesa de Piritas de Huelva* y *Minas de Herrerías*, que prácticamente hasta su creación no habían tenido ningún plan para su conservación y organización, ni ningún tratamiento archivístico adecuado por parte de ninguna institución pública o privada especializada.

En la actualidad hay unas 35.000 unidades de instalación documentales dispuestas para la investigación, aunque hay que advertir que los trabajos de organización siguen desarrollándose, por lo que las unidades de consulta se verán incrementadas en un futuro. Veamos pues algunos ejemplos de tipologías y series documentales del AHMFRT para la heurística del patrimonio minero, que permiten la identificación del patrimonio.

2.1. Documentación textual

Son numerosas las series y documentos que informan de la industrialización de Riotinto, que recrean fielmente la situación y evolución del patrimonio minero, a pesar de que muchas veces su estado de conservación es lamentable, a veces desaparecido, por lo que los documentos son los únicos instrumentos garantes del conocimiento tecnológico, de los sistemas y de los procedimientos empleados para la explotación en el pasado. Además de su función informativa y didáctica, que analizaremos después, a través de los numerosos documentos textuales se puede recrear el patrimonio minero abandonado e incluso desaparecido para su incorporación en la actualidad a los proyectos de patrimonialización, por lo que los documentos se pueden convertir en instrumentos para el rescate del patrimonio minero (Pérez, 2003).

Vamos a describir algunas series documentales que ejemplarizan la funcionalidad documental en relación con el patrimonio industrial en todas sus acepciones: tecnológico (Tabla 1), arquitectónico (Tabla 2), arqueológico (Tabla 3), etnográfico, histórico, etc. Para una información más exhaustiva del fondo Minas de Riotinto se puede consultar el catálogo de instrumentos de descripción del AHMFRT (Pérez, 2008), y para el resto de fondos la consulta de sus instrumentos de descripción se encuentra en la sede del Archivo. Sólo destacaremos, a modo de ejemplo, algunas series relevantes en relación con el análisis de los distintos “patrimonios”.

Tabla 1. Patrimonio tecnológico, científico y territorial

Clasif.	Serie	Legajos	Fechas
1.6.3.	Estudios, informes generales e investigación.	1712-1716/	1914=1991
1.6.4.2.	Proyectos Técnicos.	1801-1803/	1905=1998
1.6.4.4.1.	Planes de Labores de Minas	1858-1859/ 1899-1900 /2137/2287- 2304/2641	1942=1976
1.6.4.4.2.	Planes de Labores de Aguas Cobrizas	1718-1745/ 1804/	1952=1982
1.6.4.4.3.	Planes de Labores de Canteras	1860-1861 /2305-2367/2642	1945-1971
1.6.5.1.	Centro de documentación e información.	2369-2370	1914-1985
1.6.9.1.	Mina Chaparrita (Nerva)	2371-2372	1873=1968
1.6.9.14.	The Peña Copper Mines y Compañía Nacional de Piritas.	2373/2646	1898=1978
1.6.9.33.	Exploración Minera	1746-1754/	1881=1995
2.10.4.1.	Expedientes de las Demarcaciones mineras: planes de demarcación.	1901/2152/2374/2646	1883=1971
2.10.4.2.	Registro de Minas y Permisos de Investigación.	2379	1932=1974

Tabla 2. Patrimonio arquitectónico

Clasif.	Serie	Legajos	Fechas
1.6.4.3.	Central de la Construcción y Surtido de aguas	1900/2368/2627-2628/2643-2645	1926=1982
2.10.1.	Registro general de propiedades	Lib. 992-993/1993	1873-1982
2.10.3.3.	Inventario de casas.	1992	1950
2.10.3.5.1.	De edificios de Huelva y Tráfico Mina	2049/2470	1956=1973
2.10.3.5.2.	Del Ferrocarril Riotinto-Huelva y Ramales	2470/2680	1968

Tabla 3. Patrimonio arqueológico

Clasif.	Serie	Legajos	Fechas
100-B-9	School of archaeology and Prehistory and a Museum at Niebla. Excavations at Niebla in the Province of Huelva Spain. by JP Droop. Extract form The annals of Archcology and Anthropology Vol XII nos 3 and 4. report with Photographs. (2 copies). Copies of the Madrid mail a fortnightly English newspaper. N° 12, 13, 14, 15, 17 and 24 containing extracts from "the fortress of Niebla and Gibraltar in Spanish History and archaeology by major burchell.	Documento electrónico. DVD-L-47	1828-1935
100-B-14	Rueda hidráulica Romana.	Documento electrónico. DVD-L-47	1886
100-B-22	Rueda hidráulica Romana.	Documento electrónico. DVD-L-47	1886
100-B-55	Archaeological Excavations at Niebla by Mr Wishart and Professor Droop.	Documento electrónico. DVD-L-47	1892-1926
100-B-55	Lucernas Mineras de Riotinto. Highlighting Shafts at the Rio Tinto Mines Publisher by Archivo Español de Arqueologia by J M Luzon, 14 Pages Illustrated.	Documento electrónico. DVD-L-47	1967
100-B-57	Roman Water Wheels and Timbering.	Documento electrónico. DVD-L-47	1905
100-B-63	Roman Water Wheel - Drawing of the Wheel Discovered at North Lode.	Documento electrónico. DVD-L-47	1886

Documentos que atestiguan y permiten el estudio *a posteriori* de la transformación antrópica del paisaje y de la relación del entorno territorial y sus pobladores (paisanaje). Podemos encontrar series de transportes (ferrocarril, camiones, etc.), repoblación forestal, tierras y ganado, montes, terrenos urbanos y rústicos, Bellavista, Huelva, Punta Umbría, huertos, concesiones mineras, permisos de investigación, informes de minas, servicios, economatos, etc. Se conservan también los proyectos técnicos de las construcciones e instalaciones propias de la actividad minera que se llevaron a cabo para la obtención y transformación del mineral, como proyectos de arranque, sistemas de explotación (pozos y cortas), explosivos, fundición, cernido, trituración, concentrador, lavaderos, cargadoras, molienda, flotación, canteras, sistemas de transportes, estaciones eléctricas, suministro de agua, obras, y otros muchos. En fin, asuntos tan variados que pueden ser objeto de análisis desde muchas disciplinas.

Y por supuesto un patrimonio etnográfico e inmaterial marcado por las relaciones paternalistas que la RTCL estableció con sus obreros y la comarca, las relaciones institucionales, sociales y políticas, escuelas, cementerios, personal, deportes (fútbol, golf, tenis, etc.), viviendas, taller de bordados, oficios, etc.

En conclusión, en el Archivo también podemos obtener información sobre los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que fueron inherentes a una comunidad minera, que forman otra parte importante de su patrimonio cultural.

2.2. Documentación fotográfica (En imagen)

La documentación en imagen ilustra todos estos tipos de “patrimonios”. En la actualidad tenemos catalogadas más de 12.000 fotografías. A partir de mediados del siglo XIX la fotografía se va a convertir en el documento más fidedigno para la captación de la realidad. Y como tal será un excelente instrumento para documentar el patrimonio industrial, como testimonio tanto de los edificios e instalaciones arquitectónicas e ingenieriles, como de la vida cotidiana.

El AHMFRT cuenta con fotografías datadas ya desde 1875, pero las fotos más antiguas con sus autorías constatadas son las colecciones de Hauser y Menet y de Jean Laurent, atraídos por la espectacular industria minera y las imponentes arquitecturas del hierro de la provincia de Huelva a finales del siglo XIX (Fig. 1). De esta firma, formaban parte de los fondos del AHMFRT diez positivos originales datados entre 1892 y 1896, que muestran fielmente los lugares de trabajo en Riotinto (Corta del Lago, San Dionisio, teleras, Filón Sur, Canaleos), los pueblos (Rio Tinto Pueblo), edificios (Hotel Colón) y el ferrocarril según sus propios títulos impresos en la misma fototipia. Pero recientemente se ha recibido una donación de D. Pedro Real de un álbum con 124 fototipias de Hauser y Menet de unas medidas en torno a 21x15,5 cm, con una lámina doble, que representan el muelle de la Compañía de Rio Tinto en Huelva de 42x14 cm. En concreto es el Tomo 1 de la España Ilustrada, que incluye imágenes de Andalucía, Alicante y Cartagena, donde aparecen 14 fototipias relacionadas con la compañía de Rio Tinto, con imágenes de las minas y el muelle de Huelva, que también se editaron a partir de 1892 como postales individuales.



Fuente: Hauser y Menet

Fig. 1 Muelle de la RTCL en Huelva. 1892. ES.21049.AHMFRT-1

Con respecto al archivo de negativos de Laurent y Minier (1816-1892), el AHMFRT cuenta con una magnífica colección en positivos originales (postales de gran formato encuadradas), que fue donada por el ingeniero de la RTCL, Alexander Hill, al archivo antes de su muerte. Su temática es variada y abarca desde los trabajos mineros, los pueblos y muelle de la Compañía de Rio Tinto, hasta las imágenes más populares de distintas ciudades tanto españolas como europeas, incluso detalles de monumentos artísticos y arqueológicos. De Sevilla aparece la Catedral, el Alcázar, cuadros de Murillo e Itálica, que reflejan el interés personal del ingeniero que lo llevó a este coleccionismo.

No hay ningún aspecto en relación con la minería que no esté documentado visualmente en la Fototeca. Se podría destacar también la labor de los fotógrafos locales, que intencionadamente fueron contratados por la compañía para la toma diaria de instantáneas como método de trabajo. Estaban incluidos incluso en la nómina de trabajadores estables con este cometido, como podemos atestiguar en algunos casos, como el de Tomás Atienza que trabajó sobre los años 30, realizando reportajes a diario de la Corta Atalaya. Las fotografías eran utilizadas como un instrumento más de trabajo para el estudio, análisis y evolución de los trabajos mineros, donde primaba más la intencionalidad documental que la artística. A través de ellas se pueden plantear métodos de análisis desde la arqueología visual, ya que muestran fielmente el territorio minero de entonces y a través de la mirada puede ser rescatado, y para algunos edificios e instalaciones puede ser una fuente de información de primer orden para su restauración.

Los documentos fílmicos que están depositados en el AHMFRT merecen una mención especial por el grado de fidelidad que dan de la realidad. Tan solo son dos películas, una copia digital de una película de 1929 donada por la *Río Tinto PLC* en blanco y negro, y una original en color de 35 mm., titulada “Riotinto” de 1961, realizada por Cinecorto con depósito legal M10225. En realidad, son dos documentales, realizados con una función propagandística por las compañías que explotaban las minas en esos momentos, la RTCL y la CEMRT respectivamente. Se puede observar a través de la imagen en movimiento, como memoria audio-visual, aspectos históricos, el momento social, las costumbres, los sentimientos, la mentalidad de una época. Todo queda aprehendido en el cine como lenguaje visual atractivo, de ahí su gran valor como fuente de investigación.

2.3. Documentos Gráficos

Al igual que la fotografía, los planos son unos instrumentos idóneos para la explicación patrimonial. Actualmente la documentación de carácter gráfico está compuesta por unos 60.000 documentos aproximadamente, que incluyen mapas, planos y dibujos técnicos. Sobre Cartografía General (Grupo A), que comprende planos y mapas provinciales, municipales, comarcales, con propiedades de las Compañías mineras, etc., Cartografía específicamente minera (Grupo C), que localizan las distintas explotaciones mineras, terrenos donde se ubican las instalaciones etc., Maquinaria (Grupo D), que incluye piezas de maquinaria de todo tipo utilizada en las distintas dependencias mineras, Arquitectura (Grupo E), planos de edificios, casas, construcciones, etc., y Perfiles, Secciones, Pisos y Niveles de las minas (Grupo F).

El plano más antiguo que se conserva en la Cartoteca, como documentación asociada, fue realizado en 1828 por Joaquín Ezquerro del Bayo (AHMFRT-A00818-Dig. 10997100). Es un plano de la población y territorio de las *Reales Minas de Río-Tinto*, de escala 1:10.000. El original está depositado en la Real Academia de la Historia (ICA. 88-016295). Señala con bastante precisión los accidentes geográficos como el nacimiento del río Tinto, Cerro Colorado, Salomón, San Dionisio, etc., y las instalaciones mineras y trabajos procedentes de los periodos de explotación de los asientos reales (socavones, pozos, cañerías, escoriales, restos de vías romanas, etc.). Fue levantado quizás con motivo de la cesión de la mina a favor del marqués de Remisa, que se iba a producir en 1829 por un periodo de 20 años. El plano recogería el estado de la mina antes de la cesión, pues a ella se oponía D. Fausto de Elhuyar, Director General de Minería, que previamente había informado de la necesidad de su rehabilitación (Elhuyar, 1823).

La poca rentabilidad y la alternancia en los periodos de explotación determinó nuevos replanteos de las concesiones mineras y la verificación de operaciones de deslindes, que unido a la necesidad de control de la actividad por parte del Estado, hicieron necesario la ejecución de planos, como el levantado en 1838 de nuevo por Joaquín Ezquerro del Bayo como Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Minas, para control de las actividades del marqués de Remisa. El original pertenece al Servicio Geográfico del Ejército (Arm. TBLA. 7ª Carp. 4ª núm. 536 ICA. 88-0000616), aunque en su día también fue depositada copia en el AHMFRT. Titulado *Término de las Minas de Río-Tinto. Lámina II*, tiene una escala de 1:1.250, y representa los pozos activos en aquel momento, los socavones, la entrada a la cañería de cementación y las fundiciones. Se puede observar todavía un territorio menos transformado, con los cerros San Dionisio, Colorado y Salomón y la Mesa de los Pinos prácticamente intactos, y se señalan la zona de escoriales antiguos de la explotación romana y el caserío del antiguo Río Tinto Pueblo.

Se levantarán numerosos planos sobre todo cuando se inició el proceso de venta de las minas a través de los ingenieros comisionados para su valoración, Anciola y Cossío en 1856, Gómez de Salazar en 1867, Rúa Figueroa en 1868, y la misma Comisión de ventas de las minas en 1871 encabezada por su presidente Luís de la Escosura, que realizan los primeros trabajos cartográficos antes de la llegada de los ingleses, con un alto grado de precisión en la localización y el número de las masas de yacimientos minerales. Muchos de estos planos fueron publicados después en la Revista *Minera*.

Desde entonces la producción de documentos cartográficos se incrementó notablemente, pero con la llegada de la RTCL en 1873 se va a convertir en una producción continua y estable como consecuencia de la creación de los departamentos técnicos para la exploración y explotación del mineral, como Geología, Topografía, Sala de dibujo, etc. RTCL contrató como asesores desde muy temprano a ingenieros españoles, como Gonzalo y Tarín (AHMFRT, Staff book nº 2. p. 124), desde 1898 hasta 1905, que se encargaron de los planes de labores con sus pertinentes

levantamientos de planos para la inspección en Jefatura de Minas (AHMFRT, C-0469, C-01161, C-02009, C-02010, C-02015, C-2016).

La documentación ha sido catalogada en Formato Marc mediante fichas catalográficas, que recogen muchos datos pertenecientes a dichos planos y mapas. Se ha efectuado una copia para seguridad y consulta en tarjetas de aperturas de 35 mm. Para la consulta, además del catálogo editado por el Instituto de Cartografía Andaluza (ICA, 1995), tanto de los campos de descripción como para visualizar los planos digitalizados se ha instalado el programa WINISIS con la base de datos ccrecu, cuya estructura es compatible con la que ha sido catalogada la Cartoteca, CDS/ISIS. El acceso a estos documentos cartográficos es fundamental para la reconstrucción del pasado histórico y del proceso productivo minero. A través de ellos puede obtenerse información sobre el territorio y la transformación antrópica de éste, que se hace fundamental para el estudio de la Minería y de algunas ciencias como la Biología, Geografía, Urbanismo, etc.

3. Difusión del AHMFRT. La función didáctica del patrimonio documental

Por tanto, el AHMFRT atiende a la difusión del patrimonio documental en su triple dimensión: didáctica, divulgación e investigación histórica. Durante 2019 las consultas en el AHMFRT han sido de 915 investigadores.

En cuanto a la tipología de archivos para las prácticas didácticas, el AHMFRT es muy pertinente, ya que además de cercano a la población minera, es depositario de las fuentes primarias que contienen la historia de la sociedad que los creó. El interés de sus herederos es manifiesto, ya que la mayoría de los habitantes de una extensa comarca como la Cuenca Minera de Riotinto tiene los datos laborales registrados de sus antepasados. Es por tanto un lugar idóneo que presenta una motivación extra para los alumnos de la zona por trabajar con los valores de este tipo de patrimonio documental.

Con la planificación previa de especialistas en educación, con pedagogos y profesores, y con la ayuda de archiveros, en el AHMFRT se vienen realizando prácticas educativas, por las posibilidades que tiene, sobre todo para colegios e institutos de la comarca. Así como hemos diseñado un programa denominado, “ConTacto Documental” para acercamiento de los vecinos de los municipios del entorno al Archivo Histórico.

Durante algunos años se ha impartido en la sede del AHMFRT sesiones prácticas para el Máster de Archivística de la UNIA, y para el “Máster Cartografía y recursos estadísticos” y el “Máster de Historia”, ambos de la Universidad Huelva. Es importante también desde el punto de vista didáctico la colaboración que en su día se planteó del AHMFRT con la Fundación Carlos de Amberes en el “Curso de postgrado de Especialista Universitario en Archivística” como archivo donde realizar las prácticas.

Antes de establecer programas de aprendizaje desde el archivo, es recomendable el acercamiento a la disciplina de la ciencia Archivística, y en esta tarea sí es fundamental la colaboración de los archiveros. No es fácil enfrentarse a la investigación histórica a partir de los documentos. Son muchos los condicionantes tanto metodológicos como formales que hay que superar. Para ello tanto profesores como archiveros conjuntamente, deben preparar la visita al archivo previamente, para facilitar la integración del alumno en este contexto y que no se produzca rechazo por la frustración en la visita.

El archivero debe establecer los contenidos teóricos y prácticos fundamentales del archivo que el alumno y profesor deben conocer para que no se produzca la incompreensión, la “no comunicación” del lenguaje específico del mundo archivístico (Cuenca *et al.*, 2009). Se facilitarán, por tanto, conocimientos generales y de fácil comprensión de tipologías documentales, sistema de clasificación documental, cuadros de clasificación, etc. Se establecerán también planes, estrategias de conocimiento, adaptados a las capacidades cognitivas del alumno. De forma que éste aprenda a “averiguar” y a “descubrir” con distintos grados de dificultad según el nivel académico. Se trata por tanto de aprender desde las fuentes primarias a partir del análisis personal de éstas (Rey, 2004).

Para ello deben ser elegidos como instrumentos didácticos los documentos que menos dificultades presenten, para establecer el necesario encuentro entre documentos y alumnos, con temáticas interesantes para ellos, cercanas, y si puede ser divertidas. El archivero debe seleccionar los documentos con mayor valor pedagógico y contenidos,

establecer su presentación, y planificar con el docente las actividades a desarrollar según el tipo de alumnos a los que vayan dirigidas las actividades y el método didáctico (Vela, 2002).

En los archivos contemporáneos, como es el caso, el lenguaje es el mismo y no se necesita el conocimiento paleográfico. Es recomendable que trabajen a partir del documento original, y de no ser posible al menos a partir de una copia facsimilar, igual de atractivos, y no desde la transcripción, ya que la manipulación de documentos originales le da un valor añadido. Se trata de eliminar miedos y barreras, cambiar la percepción tradicional de coto privado y dar una nueva imagen aperturista de los archivos.

El documento como un instrumento didáctico debe salir de la concepción que se le tiene atribuida hasta ahora como recurso para el estudio de unos pocos investigadores, y mostrar toda su carga didáctica, también como revelador de gran parte y tipos de patrimonios. Saber enseñar el patrimonio a partir de los documentos es una tarea que encajaría perfectamente en el currículo oficial de muchas asignaturas, y no sólo de las ciencias sociales. El patrimonio debe ser contemplado interdisciplinariamente, por lo que las actividades específicas con documentos es un recurso transversal excelente. Así pues, documento es nexo de la dualidad para la enseñanza de patrimonio entre las Ciencias Sociales y Experimentales.

Los archivos son garantes de la difusión patrimonial. Los valores patrimoniales planteados deben ser asumidos y aceptados por el grupo como parte de su propia identidad, es decir, reconocerse en el patrimonio, para que sea legitimado socialmente dentro de una comunidad (Albert, 2011). En estos discursos de identidad colectiva debe prevalecer siempre el respeto a la diferencia, a la existencia de otras culturas, convivir con la multiculturalidad como proceso democrático, sin manipulaciones ideológicas que lleven al alumno a concepciones equivocadas, no pertinentes en cualquier didáctica de patrimonio. El patrimonio debe partir de valores fundamentales, como igualdad, solidaridad, respeto, esfuerzo, trabajo, etc.

La escasa información sobre la acelerada degradación de los ecosistemas, el agotamiento de recursos naturales, la pérdida de diversidad biológica y cultural, y los insostenibles desequilibrios entre grupos humanos, pueden ser abordados desde y con documentos de archivos (con diversas clases de documentos como los textuales, en imagen, cartográficos, etc.), que conlleven además de la información curricular estos mensajes de respeto al planeta Tierra. Se debe hacer partícipe al propio usuario en el ejercicio con el trabajo documental, de forma que haya opción de influir y participar en la construcción de un futuro alternativo mejor, donde respetemos el medio ambiente y las creaciones humanas como patrimonio imprescindible de obligada conservación.

Esta problemática está muy presente en las cuencas mineras, por lo que desde el AHMFRT se podría plantear trabajar estos aspectos de contaminación medioambiental, ocasionados históricamente por los distintos sistemas de explotación utilizados para la explotación de mineral. Es aprender la historia con ejemplificaciones presentes y en relación con el patrimonio, ya que el conocimiento histórico es útil para la solución de los problemas presentes y para la comprensión crítica de nuestro pasado como base para la interpretación simbólica de los elementos patrimoniales del pasado, entendidos y asumidos como recursos identitarios del presente (Estepa, 2001).

Patrimonio e identidad van de la mano en las sociedades con motivaciones históricas comunes. Los elementos patrimoniales son susceptibles de reconstruir la historia de cada época, llevan implícito en sí el conocimiento del pasado de una determinada sociedad y de los periodos que la crearon (Tribó, 2005). Entendemos la enseñanza del patrimonio histórico como fomento de una conciencia solidaria, de preservar identidades, de conservar las manifestaciones culturales en un contexto determinado frente a la globalización, estandarización, universalismo, es decir formar desde el pasado un espíritu crítico respetando las singularidades y el pluralismo, lo cercano y lo lejano, lo propio y lo ajeno, el yo y los otros, y todo ello a través del conocimiento del patrimonio cultural.

4. Conclusiones

En definitiva, a través de los documentos se puede enseñar tanto patrimonio mueble, como inmueble, material como inmaterial, ya que son muchas las series de documentos para la comprensión del patrimonio cultural, y son un vehículo fundamental para el conocimiento histórico desde la objetividad.

Además del valor instrumental de la transmisión de la información, los documentos tienen un valor patrimonial como testimonio material de la industria. El uso de los documentos de Archivos es de vital importancia para la investigación histórica y como recurso para el desarrollo de proyectos con perspectivas didácticas, así como para el conocimiento de la ciudadana del patrimonio cultural, ya que puede incidir directamente en el estudio del resto de los “patrimonios”, convirtiéndose en un instrumento transversal fundamental para el estudio y desarrollo de activos patrimoniales, tanto conservados como no. El patrimonio documental se debe convertir en un instrumento indispensable para el conocimiento de un patrimonio minero “olvidado”, y del que apenas se conservan algunas huellas marcadas en el paisaje.

Por tanto, la conservación y la Didáctica del patrimonio es una obligación de todos los gestores culturales, tanto, públicos como privados, así como es obligación de la comunidad educativa de incluirlos permanentemente en los currículos oficiales de la enseñanza, ya que representa la revalorización del pasado y los recursos del futuro.

Referencias

- Albert Fugueras, R. (2011). Difusión y acción cultural. En J. R. Cruz Mundet (Dir.), *Administración de documentos y archivos. Textos fundamentales* (pp. 773-486). Madrid: Coord. de Asociaciones de Archiveros y Gestores de Documentos.
- Cuenca, J. M., y Martín, M. (2009). La comunicación del patrimonio desde propuestas de educación no formal e informal. En J. M. González y J. M. Cuenca (Eds.), *La musealización del patrimonio* (pp. 35-46). Huelva: Universidad de Huelva.
- Elhuyar, F. (1823). Relación de las minas de Río Tinto. En *Biblioteca Instituto Geológico Minero de España*. Manuscrito facsimilar. R.4988.
- Estepa, J. (2001). El patrimonio en la Didáctica de las Ciencias Sociales: obstáculos y propuestas para su tratamiento en el aula. *Íber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 30, 93-105.
- Instituto de Cartografía de Andalucía. (1995). *Catálogo de Cartografía Histórica de Huelva*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- Jiménez Barrientos, J. C. (1997). El patrimonio industrial. Algunas consideraciones relativas a su concepto y significado. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 21, 99-105.
- Pérez López, J. M. (2003). Experiencia de organización de un archivo de empresa. El Archivo Minero de Fundación Río Tinto. En *ANABAD*, 53:1, 9-24.
- Pérez López, J. M. (2008). *Guía e instrumentos de descripción del Archivo Histórico Minero. Fundación Río Tinto*. Consejería de Cultura y Fundación Río Tinto.
- Rey De La Peñas, R. (Dir.). (2004). *Aprender y enseñar con el archivo*. Huelva: Diputación Provincial.
- Sobrino, J. (1996). *Arquitectura Industrial en España, 1830-1990*. Madrid: Cátedra.
- Tribó, G. (2005). *Enseñar a pensar históricamente. Los archivos y las fuentes documentales en la enseñanza de la historia*. Barcelona: ICE-Horsori, 19.
- Vela, S. (2002). Archivos y Didáctica: un estado de la cuestión. *Íber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Monografía sobre los archivos en la Didáctica de las Ciencias Sociales*, 34, 27-36.

Notas sobre los molinos de harina de la dehesa de Zacatena en la Edad Moderna

Francisco J. Moreno Díaz del Campo^a, Francisco Fernández Izquierdo^b y Miguel F. Gómez Vozmediano^c

^aUniversidad de Castilla-La Mancha, Avda. de Camilo José Cela s/n, 13071 Ciudad Real. franciscoj.moreno@uclm.es, ^bCCHS, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, c/ Albasanz, 26-28, 28037 Madrid. francisco.fizquierdo@cchs.csic.es, ^cArchivo Histórico de la Nobleza, c/ Duque de Lerma, 2, 45003 Toledo. miguel.gomez@cultura.gob.es.

Resumen

En la Edad Moderna, la dehesa de Zacatena (cuyo espacio, en la actualidad, ocupa en parte el Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel) constituía una rica fuente de ingresos para la Corona, que, desde principios del siglo XVI, había asumido su gestión una vez que fueron incorporados los maestrazgos de las órdenes militares.

La dehesa acogía una flora y fauna de extremada riqueza y fue utilizada por los vecinos para hacer acopio de leña o para cazar y pescar. Gran parte de su razón de ser se debía a la enorme riqueza de sus pastos, pero Zacatena presentaba una peculiaridad: el elemento agua.

Debido a ello, en su área de influencia se construyeron y emplazaron infraestructuras arquitectónicas empleadas para aprovechar los recursos hídricos de los ríos Guadiana y Cigüela, en especial molinos hidráulicos, muchos de los cuales datan de época musulmana.

La documentación histórica permite seguir la evolución de tales construcciones. A través de la misma, los autores persiguen mostrar la relevancia de la fuente escrita como complemento al trabajo de campo a la hora de reconstruir y conocer el patrimonio arquitectónico/arqueológico del enclave.

Palabras clave: patrimonio arquitectónico, agua, molinos hidráulicos, Zacatena, río Guadiana, siglos XV-XIX.

Abstract

During the Early Modern Times, Zacatena Meadow (nowadays Las Tablas de Daimiel National Park) provided a lot of income to the Hispanic Monarchy, its owner since the early 16th century.

The area had a very rich flora and fauna used by locals to collect firewood or to hunt and fish. In fact, Zacatena existed for centuries thanks to its pastures, but the Meadow had another peculiarity: water.

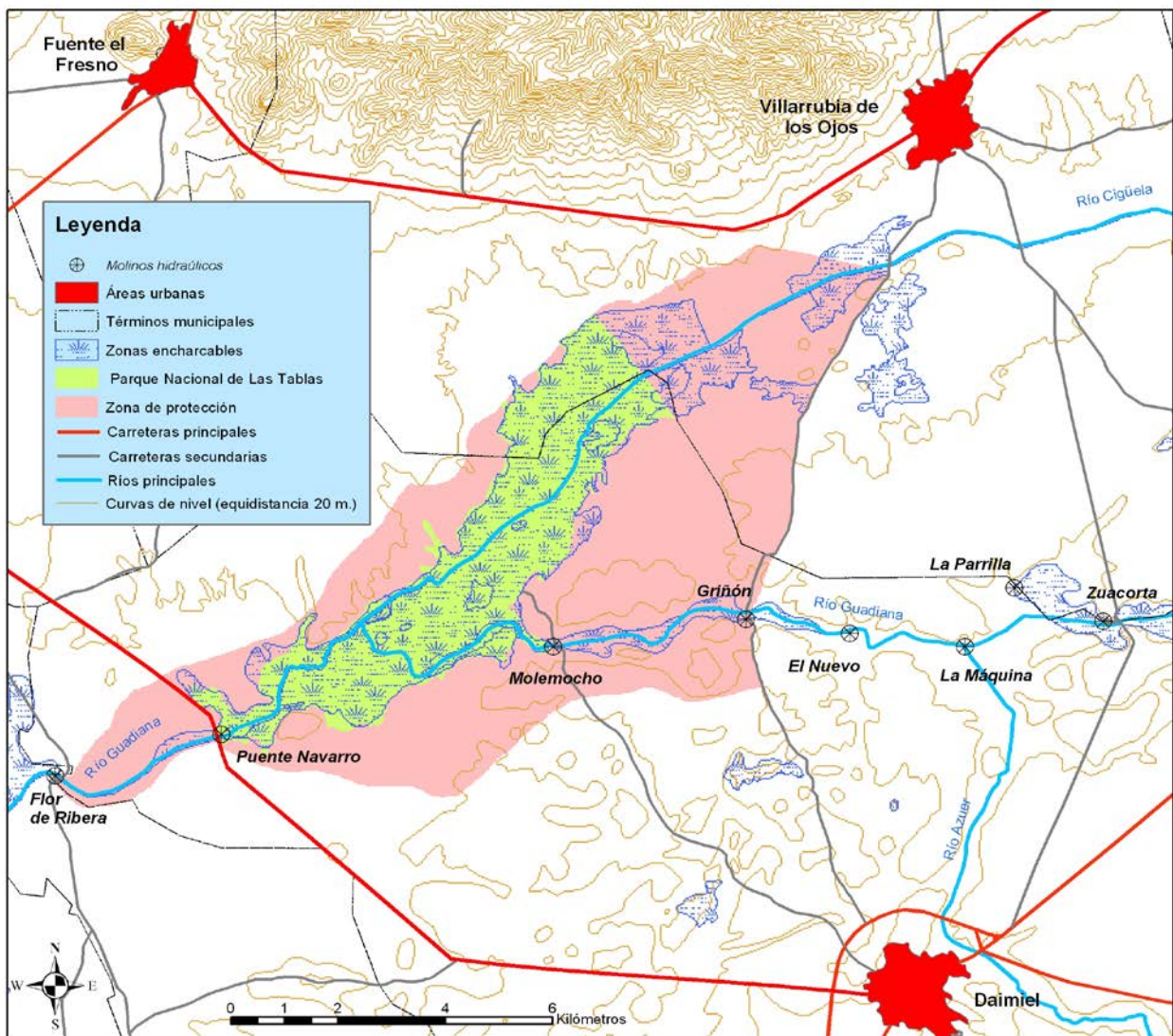
Due to this, in its area of influence, architectural infrastructures were built and located that were used to take advantage of the water resources of the Guadiana and Cigüela rivers. Among those constructions (many of which date back to the Muslim era) water mills were especially important. Historical documentation allows us to follow the evolution of these buildings. The authors intend to show the relevance of the written sources as a complement to the field work in order to reconstruct and know the architectural heritage of the place.

Keywords: architectural heritage, water, water mills, Zacatena, Guadiana River, 15th-19th centuries.

1. Introducción

En la Edad Moderna, la dehesa de Zacatena (cuyo espacio, en la actualidad, ocupa en parte el Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel, en la provincia de Ciudad Real) fue un referente económico para los pueblos comarcanos y constituía una rica fuente de ingresos para la Corona, que, desde principios del siglo XVI, había asumido su gestión una vez que fueron incorporados los maestrazgos de las órdenes militares.

Con una extensión cercana a las diez mil hectáreas, la dehesa acogía un ecosistema de una gran biodiversidad que fue explotado sistemáticamente tanto por la Real Hacienda en los pastos para ganado ovino y para la obtención de leña, con talas masivas en algunos momentos, o para cazar y pescar, incluso contraviniendo las normas que regulaban (y limitaban) dicha actividad. Gran parte de su razón de ser se debía a la enorme riqueza de sus pastos, pero Zacatena presentaba una peculiaridad: el elemento agua. Aproximadamente dos tercios de su extensión estaban formados por superficie encharcada, al quedar atravesada la dehesa por la confluencia de los ríos Cigüela y Guadiana, lo que proporcionó al enclave unas características muy definidas y una potencialidad aneja (Fig. 1). Con el correr de los siglos, en su área de influencia se emplazaron sucesivas construcciones empleadas para aprovechar la fuerza del agua en ambos ríos, que contribuyeron al mantenimiento de un medio lacustre, gracias a las presas artificiales que jalaban el curso de los ríos para conseguir pequeños saltos de agua donde se situaban molinos escalonados.



Fuente: Santos y Moreno (2009)

Fig. 1 Mapa de localización del actual Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel y molinos harineros situados en su entorno

2. Los molinos de la dehesa

En el área de influencia de Zacatena (dehesa propiamente dicha y tierras colindantes) tuvieron cabida casi una decena de molinos cuya capacidad de molienda hizo que la zona se convirtiera en foco de atracción para comerciantes y agricultores de las comarcas limítrofes. Ya lo decía un viejo adagio de la zona: “el camino del Guadiana, que el que lo anda, lo gana”.

Junto a los molinos, el conjunto de construcciones hidráulicas se completa con los batanes, los puentes y las presas. Los restantes edificios de la dehesa eran humildes edificaciones de diverso tipo destinadas a satisfacer las necesidades de quienes vivían y trabajaban en sus alrededores: chozos, majadas y corrales de ganado, caleras, “casillas” de pescadores, más algunas casas de labor y guardería, que completaban los edificios de la dehesa.

Se estima que determinadas construcciones datan de época musulmana, en especial algunos de los molinos hidráulicos más importantes y rentables como Molemocho (previamente conocido como Nuño Mocho) y Griñón, acaso los más conocidos. Con todo, el conjunto de molinos en Zacatena no fue estático y permaneció en constante cambio, adaptándose a las necesidades económicas y productivas de cada momento, además de al desgaste y riesgo de ruina en los temporales y avenidas (como la de 1545), pese a que los caudales en esta zona de la cuenca alta del Guadiana no fueron excesivos.

La importancia de los molinos fluviales y de los batanes en una región como la del Guadiana durante el Antiguo Régimen, se deriva de tres cuestiones (Gómez Vozmediano, 1999). En primer lugar, por su importancia económica, ya que la molturación de grano resultaba imprescindible para abastecer de harina a la población del entorno. Asimismo, los batanes atendían la producción de pañería local, especialmente a partir de lanas, pero con un rendimiento mucho menos interesante económicamente que la molienda de granos. Cuando aumentó la población en las llanuras manchegas, ante la escasez de recursos hidráulicos para la molienda, se fomentó la construcción de molinos de viento, traídos por la Orden de San Juan de sus instalaciones en la isla de Rodas y Malta, que carecían de corrientes fluviales (Almarcha, 2005; Porras, 2016). Junto a ello, debe señalarse que los molinos eran instalaciones rentables para la inversión, sin que estuvieran sometidos en su propiedad a monopolios feudales, aunque necesitaban de una licencia regia para construirlos y no perjudicar a los ya existentes, como ya regulaban las Partidas.

La Orden de Calatrava, como titular del señorío territorial, se ocupó de su construcción desde la baja Edad Media, y exigía a la población del Campo de Calatrava acudir obligatoriamente a sus molinos, pero no pudo impedir la competencia de otros nuevos levantados por particulares o la pérdida de los existentes, que en tiempo del emperador Carlos V pasaron a los compradores de encomiendas a las que pertenecían. Finalmente no debe olvidarse su papel como articuladores del territorio. La red de caminos que atravesaba la comarca y conectaba unas localidades con otras lo hacían tomando como referencia el río y los ingenios que lo jalonaban (Moreno, 2014).

Durante el Antiguo Régimen, la propiedad de los molinos harineros con parada en Zacatena correspondió a diferentes instancias, bien fueran particulares, bien institucionales. La Orden de Calatrava era propietaria de los instalados desde su implantación en el siglo XII, y a la altura del siglo XV era dueña casi exclusiva de los molinos en este sector del Guadiana. Gran parte de los mismos seguía bajo su dominio en 1567, cuando el Consejo de las Órdenes ordenó amojonar de nuevo sus límites (Tabla 1). De aquel pormenorizado apeo datan algunas de las referencias que permiten acercarse al origen de estos ingenios, de ahí su valor. También conocer a sus dueños y constatar –mediante el cruce con otras fuentes– que, entre los siglos XVI y XVIII, comenzaron a intervenir particulares, tanto por compra a la orden en las encomiendas enajenadas (Villarrubia, Malagón, Fuentelempador), como con nuevas concesiones (Gaspar Rótulo, milanés factor del arrendamiento de la mesa maestral de Calatrava y negociante de la carrera de Indias¹, o Hernando de Castro²).

¹ Gaspar Rótulo, vecino de Almagro, dueño de la nao 'La Trinidad', reclama la indemnización debida por habersele embargado dicha embarcación para la armada de Blasco Núñez Vela, y que se perdió en la Bahía de Cádiz (1539-1541). AGI. Justicia, leg. 1171, nº. 7. En 1550, junto a su esposa María Carrillo Osorio, fundan mayorazgo a favor de su hijo Galasso Rotulo, vinculando unas casas en Almagro (Ciudad Real), así como la tierra y jurisdicción de las villas de Fines y Somontín (Almería); curiosamente este documento está trufado de símbolos y dibujos cinegéticos (halcones, podencos persiguiendo a liebres, etc.). ARCHV, Pergaminos, caja 79, exp. 3. Ávido inversor en juros, termina arrendando alumbres y tiene tratos con

Para seguir leyendo, inicie el proceso de compra, click aquí